



**Procedimiento de
Traslado seguro de estudiantes**

Fecha
20/08/2020

Página
1 de 9

Área
Retorno seguro a clases COVID - 19.

Versión Anexo
01

Procedimiento de

Traslado seguro de estudiantes


	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		



INDICE

DESCRIPCIÓN.....	3
OBJETIVO.	3
ALCANCE.	3
RESPONSABILIDADES.	3
DEFINICIONES.....	4
MEDIDAS PREVENTIVAS.....	5
PROCESO DE DESINFECCION.....	7
PROCESO DE LIMPIEZA.....	7
PROCEDIMIENTO FRENTE A UN ESTUDIANTE CON FIEBRE.	8

	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		

	Procedimiento de Traslado seguro de estudiantes	Fecha 20/08/2020	Página 3 de 9
	Área Retorno seguro a clases COVID - 19.		Versión Anexo 01

DESCRIPCIÓN.

El presente procedimiento tiene como objetivo dar a conocer las acciones y medidas preventivas a seguir en el traslado seguro de los estudiantes al establecimiento y el retorno a sus viviendas, evitando el contagio del COVID - 19, manteniendo el control en todo momento y la Seguridad y Salud de los estudiantes. El Conductor en conjunto con la asistente del furgón, serán responsable de cumplir a cabalidad con lo establecido en esta área.

OBJETIVO.

Definir procedimiento preventivo y medidas preventivas, que minimice el riesgo de contagio, a todos los estudiantes que serán trasladados en furgones escolares.


ALCANCE.

Este procedimiento se aplica a todo el conductor, asistentes de furgón y estudiantes que realizan labores tanto permanentes como temporales en el traslado de estudiantes.

RESPONSABILIDADES.

Actividad.	Responsabilidad y Autoridad.
Elaboración y Actualización	Encargado de prevención de riesgos
Revisión	Encargado de Prevención DEM
Aprobación	Jefe del DEM
Emisión y Distribución	Monitor de seguridad de los establecimientos
Ejecución y Aplicación	Monitor de seguridad de los establecimientos
Control de Ejecución (Verificación)	Encargado de Prevención DEM
Capacitación	Experto asignado encargado de Prevención DEM


	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		

	Procedimiento de Traslado seguro de estudiantes	Fecha 20/08/2020	Página 4 de 9
	Área Retorno seguro a clases COVID - 19.		Versión Anexo 01

DEFINICIONES.

- **Riesgos:** Evaluación de un evento peligroso asociado con su probabilidad de ocurrencia y sus consecuencias.
- **Daño Potencial:** se trata del grado de efectos que puede producir en un riesgo, este dato se emplea para ver la peligrosidad.
- **Medidas de Control:** Medidas y actividades que pueden aplicarse para prevenir o evitar un riesgo dentro de una actividad.
- **COVID - 19:** Es una afección respiratoria que se puede propagar de persona a persona.
- **D.E.M.:** Es la sigla de, Departamento de Educación Municipal.
- **E.P.P:** Elementos de protección personal: Los conductores, asistentes de furgón y estudiantes siempre deben utilizar los siguientes elementos, aparatos y dispositivos destinados a la protección frente a los riesgos.
 - Mascarillas
 - Alcohol gel
 - Guantes
 - Escudos faciales
 - Protección ocular
 - Delantal


	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		

	Procedimiento de Traslado seguro de estudiantes	Fecha 20/08/2020	Página 5 de 9
	Área Retorno seguro a clases COVID - 19.		Versión Anexo 01

MEDIDAS PREVENTIVAS.


1. Todos los conductores y asistentes se presentarán en los establecimientos, debidamente implementados, para realizar primero en ellos, el control de temperatura, que será realizado por la encargada de tomar temperatura en el establecimiento, estos podrán salir a sus recorridos una vez realizado este control y no tener temperatura sobre los 37,8.
2. El furgón debe encontrarse limpio y desinfectado antes de dar inicio con los traslados.
3. El furgón debe ingresar o posicionarse en el lugar debidamente identificado y establecido por el monitor de seguridad, evitando siempre que sea en las vías de accesos, para evitar las aglomeraciones. (Implementar que los furgones ingresen a los establecimientos)
4. El monitor de seguridad debe capacitar al conductor a las asistentes y a los alumnos en todas las medidas que se implementaran en el traslado.
5. El espacio que es utilizado por el conductor será encapsulado, para que esté no mantenga ningún contacto con los estudiantes. (Solo conducción)
6. En la parte delantera del furgón no se trasladará ningún estudiante.
7. El conductor y la asistente deben utilizar de forma correcta todos los elementos de protección personal; mascarillas, guantes, delantales y carteras. (Todos los elementos necesarios para su seguridad y la de los estudiantes)
8. Las asistentes deben tener conocimiento en primeros auxilios. (Ella debe reconocer en un alumno una disnea, jadeos y dificultad para respirar)
9. La asistente será la única que podrá abrir y cerrar las puertas del furgón.
10. La asistente no tomara ni trasladara a ningún alumno de la mano o en los brazos.
11. La asistente será la responsable de tomar la temperatura al estudiante antes de subirlo al furgón. (ella será el primer filtro de toma de temperatura) si el alumno tiene temperatura de 37,8 no podrá subir al furgón. Ella lo registrara en su bitácora y entregara la información al llegar establecimiento.
12. La asistente llevará una bitácora con el detalle de la toma de temperatura de todos los estudiantes, entregando de forma diaria, un detalle y cualquier irregularidad que ella haya detectado en el traslado, esto será informado al Director.

	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		

	Procedimiento de Traslado seguro de estudiantes	Fecha 20/08/2020	Página 6 de 9
	Área Retorno seguro a clases COVID - 19.		Versión Anexo 01

13. La asistente verificará que el estudiante porte su mascarilla de forma correcta, de no contar con esta, el alumno no podrá subir al furgón. (ella le proporcionara una mascarilla) Esto dependerá de cada establecimiento.
14. La asistente, entregara antes de subir al furgón alcohol gel al estudiante y verificara que lo utilice de forma correcta en sus manos.(Solo la asistente será la portadora y distribuidora del alcohol gel)
15. La asistente verificara que el estudiante se siente en el lugar que ella le designo y no se mueva o traslade a otros asientos.
16. Se prohíbe el consumo de alimentos dentro del furgón.
17. La asistente debe vigilar y educar a los alumnos en el remplazo de saludos evitando y reemplazando saludo de mano o beso por uno verbal.
18. La asistente vigilara que ningún estudiante comparta ningún tipo de material dentro del furgón.
19. La asistente debe supervisar dentro del furgón la correcta utilización de mascarillas y evitar que los alumnos mantengan contacto físico entre ellos, durante su traslado.
20. Se trasladarán la mitad de los estudiantes que se trasladaban de forma normal. (Ejemplo: si se trasladaban 12 alumnos, ahora solo se trasladarán 6 alumnos)
21. Se realizan mayor cantidad de recorridos en el traslado de los alumnos, priorizando el traslado de los estudiantes de menor edad.
22. El furgón debe contar con las señaléticas indicando todas las medidas preventivas.
23. El Furgón debe ser sanitizado (definir cuantas veces y quienes realizaran la desinfección y la sanitizacion)

	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		

	Procedimiento de Traslado seguro de estudiantes	Fecha 20/08/2020	Página 7 de 9
	Área Retorno seguro a clases COVID - 19.		Versión Anexo 01


PROCESO DE DESINFECCION

- La desinfección se debe realizar en superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos. Los desinfectantes de uso ambiental deben contar con registro del Instituto de Salud Pública, ISP, en las diluciones que se establecen en la etiqueta de cada producto.
- En caso de uso utilizar soluciones de hipoclorito de sodio, se recomienda una dilución al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial al 5%). Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración del 5%. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol al 70% Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener el vehículo ventilado (abrir las ventanas) para proteger la salud de quien realiza la limpieza.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar elementos reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos antes señalados.
- El vehículo estará apto para utilizarse una vez que se realice la ventilación del vehículo, siguiendo las recomendaciones del fabricante del producto desinfectante utilizado, que se encuentra en la etiqueta del producto.

PROCESO DE LIMPIEZA

- El proceso de limpieza de superficies se realizará mediante:
 - La remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes.
 - Posteriormente, enjuagando con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
 - Limpieza profunda en zonas de alto tránsito dentro del vehículo, especialmente en pasillos, pasamanos, manillas, asientos, ventanas, timbres, volante, palanca de cambios, botoneras y otras superficies de apoyo.

	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		

	Procedimiento de Traslado seguro de estudiantes	Fecha 20/08/2020	Página 8 de 9
	Área Retorno seguro a clases COVID - 19.		Versión Anexo 01

PROCEDIMIENTO FRENTE A UN ESTUDIANTE CON FIEBRE.

Si un estudiante presenta temperatura sobre los 37.8 en el primer control que realiza la asistente del furgón, este no será trasladado al establecimiento, se le informará al apoderado de la medida preventiva y se le recomendará llevar al estudiante a un centro asistencial. La asistente informara al establecimiento de forma diaria, la toma de temperatura de los alumnos, entregando una planilla, de control primario de temperatura, de todos los estudiantes trasladados, además informara de los alumnos que presentaron temperatura sobre los 37,8 y no asistieron al establecimiento por este motivo.

	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		



**Procedimiento de
Traslado seguro de estudiantes**

Fecha
20/08/2020

Página
9 de 9

Área
Retorno seguro a clases COVID - 19.

Versión Anexo
01

Acuso recibo

Nombre:

Rut:

Cargo:

Firma: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		